



Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur

Multas del Registro del Estado Familiar por Abogados

Institución: Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur

Categoría de servicios:

Distrito de Cojutepeque

Nombre: Multas del Registro del Estado Familiar por Abogados

Dirección: Calle principal, Barrio El Centro, Calle General Brioso.

Distrito de El Carmen, Cuscatlán Sur.

Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 16:00

Tiempo de respuesta: De 5 a 10 minutos

Área responsable: Registro del Estado Familiar

Encargado del

servicio:

Delegado del Registro del Estado Familiar

Descripción: Este servicio se tramita directamente con el delegado del

Registro del Estado Familiar

Requisitos generales: 1. Presentar el documento en ventanilla del Registro del

Estado Familiar.

2. Cancelar la multa en colecturía.

Costo: \$ 5.71